

COLEGIO DE ABOGADOS DE TOLEDO | TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO DECANO

# Cervantes quiere «dignificar el turno de oficio en un Colegio del siglo XXI»

El nuevo decano del Colegio de Abogados pretende «incorporar la innovación tecnológica para propiciar mayor facilidad en la interconexión con el resto de las administraciones»

C.M. / TOLEDO

Aventurando una jornada festiva, el nuevo decano del Colegio de Abogados de Toledo tomó posesión en presencia del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha; el fiscal superior; la presidenta del Consejo de la Abogacía en Castilla-La Mancha; la alcaldesa; el presidente de la Diputación, y el delegado del Gobierno entre otros.

Y puesto que le momento así lo merecía, Ángel Cervantes apreció, dentro de los retos asumidos, la necesidad de «dignificar el turno de oficio, un poco denostado», porque «los letrados venimos prestando desde tiempo inmemorial un servicio a la ciudadanía» que, por ello, implica «la reforma de muchas cosas». En este punto, y ya que el pago del turno de oficio «ya se va a agilizar», el nuevo decano recordó que «los baremos están congelados desde 2003».

Además de esta tarea, apostó por hacer del Colegio una institución del «siglo XXI con la incorporación de la innovación tecnológi-



Ángel Cervantes toma el relevo de José Luis Recuero al frente de una institución que cuenta con más de 1.000 colegiados. / V.B.



El rector y autoridades políticas y judiciales acudieron a la toma de posesión. / V.B.

ca». Tales como «la implantación de una app de defensa del abogado con la que cuentan muchos colegios, una plataforma que informe a la sociedad de las cosas que

hacemos, o los procesos relativos a los expedientes electrónicos». No podía faltar, en su lista de objetivos, el fomento de la «formación, tanto inicial para los nuevos abo-

gados como la continuada destinada a reciclarlos y recibir formación especializada en una profesión cambiante».

Junto al nuevo decano -que es consejero de la Abogacía de Castilla-La Mancha y lleva diez años en la dirección del Colegio de Abogados- fueron elegidos José Javier Moragón Díaz para el puesto de diputado cuarto, y Ainhoa Franco para el cargo de bibliotecaria.

**PALABRAS DE DESPEDIDA.** Durante el acto, el anterior decano, José Sánchez Recuero, insistió en que la labor de los colegios es la de «controlar deontológicamente el ejercicio profesional» apreciando que los abogados deben estar «siempre en la defensa de la legalidad y la justicia», porque para que se respete el Estado de Derecho debe haber una «defensa efectiva y un estricto cumplimiento de las

## DECLARACIONES

ÁNGEL CERVANTES  
 DECANO DEL COLEGIO

«Vamos a trabajar por la dignificación del turno de oficio, un poco denostado últimamente, porque es una función social que los letrados venimos prestando desde tiempo inmemorial»

**«Siempre digo que en los colegios se trabaja mucho, pero quizá no somos lo suficientemente hábiles para transmitir esa información»**

«Tenemos que tener una formación continuada, reciclarlos y recibir información especializada porque esta profesión es de lo más cambiante»

normas».

Tomó la palabra la presidenta del Colegio de la Abogacía de Castilla-La Mancha, Margarita Cerro, para defender las instituciones colegiales «que son los instrumentos para defender la profesión» porque, aseguró, «sin los abogados no existiría ni justicia ni tutela judicial». Por ello, invitó al nuevo decano a «defender la profesión con fuerza y ganas de trabajar» luchando por «la dignificación del turno de oficio» porque «aunque hemos logrado ya el pago mensual queda mucho por hacer».

El presidente del TSJCM deseó «lo mejor» a Cervantes coincidiendo con él en que sus retos coinciden «en buena medida con los de la Administración de justicia», en el sentido de la modernización del expediente judicial electrónico y la defensa del turno de oficio y el beneficio de la justicia gratuita.